

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A INTERVENTOR/A DE CUENTAS DE SOM ENERGIA

1. Consideraciones previas

Los actuales Interventores de Cuentas:

- * Mercè Campos
- * Ferran Mozas
- * Javier Olivares

Ferran Mozas, deja su cargo por motivos personales quedando libre una vacante que debe ser cubiertas. Aprovechamos la ocasión para agradecerle públicamente el trabajo realizado para la cooperativa durante estos cuatro años y le felicitamos por la calidad que ha demostrado en el desarrollo de sus tareas.

Si dispones de tiempo y puedes aportar conocimientos y experiencia a la cooperativa te animamos a presentarte como candidato a Interventor/a de Cuentas de Som Energia.

Hay que tener en cuenta que el compromiso que se contrae conlleva, principalmente, la voluntad de permanecer hasta el final del mandato (2 años, en este caso) y hacer un seguimiento de la elaboración de las cuentas proponiendo las mejoras que se estimen oportunas en aras al control de nuestras actividades económicas y de la transparencia en información sobre ellas a los socios y socias.

2. Instrucciones para la presentación de candidaturas

Los candidatos/as a interventor/a deben presentar un escrito al Consejo Rector vía correo electrónico a la dirección info@somenergia.coop, indicando en el asunto "Candidatura Intervención de Cuentas" hasta tres días antes de la celebración del Asamblea (es decir, hasta el día **6 de mayo**).

En el escrito deberán incluir el nombre y apellidos, un párrafo de motivaciones y un resumen del *curriculum vitae*, todo en un máximo de una hoja, también un pequeño vídeo (máx. 2 minutos) donde se expliquen las razones por las que se presenta al cargo.

Esta información se colgará en la web para que todos los socios y socias tengan acceso y puedan valorar a los candidatos con tiempo y calma.

Os recordamos que la votación para elegir al nuevo/a Interventor/a de Cuentas se realizará durante la Asamblea General Extraordinaria y será secreta.